

Código Expediente: T13919011

Código RMN: FIXE-01

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	INVERSIONES MEDINA MEDINA Y CIA.SEC	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	ITAGÜÍ	ARENA ARCILLA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	15-06-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA por vencimiento del término, la Licencia de Explotación No. T13919011, con el código FIXE-01. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 2018060223565 del 02 de Mayo de 2018.

Código Expediente: B7181D005

Código RMN: B7181D005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLATA Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	17-10-2017	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR dentro del Contrato de Concesión Minera con radicado No. B7181D005, la CESION DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MINERALES OTU S.A.S., con Nit. No. 900.429.782-9, en calidad de CEDENTE, a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S. con Nit. 900.381.830-5, en calidad de CESIONARIO; de conformidad con lo establecido en la parte motiva de la resolución No. 2017060099351 del 29 de agosto de 2017. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del CIEN POR CIENTO (100%) de los derechos del Contrato de Concesión Minera Radicado No. B7181D005, a la sociedad EATON GOLD S.A.S. con Nit. 900.381.830-5, en calidad de CESIONARIA.

Código Expediente: JJE-08047X

Código RMN: JJE-08047X

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	MINERALES DE ORO Y PLATINO, Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	15-02-2018	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTICULO PRIMERO. APROBAR dentro del Contrato de Concesion Minera con placa No. JJE-08047X, la CESION TOTAL DE DERECHOS MINEROS pertenecientes a la sociedad MINERALES OTU S.A.S., con NIT No. 900.429.782-9, a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S., con NIT 900.381.830-5. ARTICULO SEGUNDO. DECLARAR como titulares del CIEN POR CIENTO (100%) de los derechos del Contrato de Concesion Minera Radicado No. JJE-08047X, a la sociedad EATON GOLD S.A.S., con NIT No. 900.381.830-5. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2017060179069 de fecha 29 de diciembre de 2017.

Código Expediente: EH1-082

Código RMN: EH1-082

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y	PAR CALI	VALLE	PALMIRA	MATERIALES DE CONSTRUCCION

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	11-07-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. EH1-082, otorgada a LA UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA, con NIT 830.059.605-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000553 del 29 de Mayo de 2018.

Código Expediente: LCQ-14081

Código RMN: LCQ-14081

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	TRIDENT GOLD NORTH-EAST ANTIOQUIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	REMEDIOS	ARENAS Y GRAVAS NATURALES Y SILICEAS MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	04-07-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA CADUCIDAD del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. LCQ-14081, del cual es titular la sociedad TRIDENT GOLD NORTH EAST ANTIOQUIA S.A.S., identificada con NIT. 900.460.555-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No S 2018060223467 del 02 de Mayo de 2018.

Código Expediente: MAP-14361

Código RMN: MAP-14361

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	RENTERIA HERAZO EDINSON	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	VILLANUEVA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN DEMAS_CONCESIBLES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	06-08-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la CADUCIDAD del Contrato de Concesión No. MAP-14361, cuyo titular es el señor EDINSON RENTERÍA HERAZO, identificado con cédula de ciudadanía No. 8.531.234, de conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000252 del 22 de marzo de 2018. ARTÍCULO SEGUNDO. Declarar la terminación del Contrato de concesión No. MAP-14361.

Código Expediente: JBS-10531

Código RMN: JBS-10531

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	SOCIEDAD EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	CARMEN DE VIBORAL	MINERALES DE MOLIBDENO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE PLOMO Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE METALES PRECIOSOS Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE ZINC Y SUS CONCENTRADOS MINERALES DE COBRE Y SUS CONCENTRADOS
			ANTIOQUIA	COCORNÁ	
			ANTIOQUIA	SAN FRANCISCO	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	14-08-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTICULO PRIMERO. ACEPTAR LA RENUNCIA a la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No. 900.193.749-1, titular del Contrato de Concesion Minera No. JBS-10531. ARTICULO SEGUNDO. En consideracion de lo anteriormente expuesto, declarar TERMINADO el Contrato de Concesion Minera con placa No. JBS-10531, otorgado a la sociedad EXPLORACIONES NORTHERN COLOMBIA S.A.S., identificada con NIT No. 900.193.749-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. 2017060103979 de fecha 06 de octubre de 2017.

Código Expediente: JAE-08441

Código RMN: JAE-08441

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	OROZCO GALLARDO CARLOS DOMINGO	PAR CARTAGENA	ATLANTICO	TUBARÁ	DEMAS_CONCESIBLES ARCILLA COMUN (CERAMICAS, FERRUGINOSAS, MISCELANEAS) MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN CAOLÍN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	15-06-2018	CADUCIDAD	ARTÍCULO PRIMERO. Declarar la CADUCIDAD del contrato de Concesión No. JAE-08441, cuyo titular es el señor CARLOS DOMINGO OROZCO GALLARDO identificado con la cédula de ciudadanía No. 72.135.315. ARTÍCULO SEGUNDO. Declarar la terminación del Contrato de concesión No. JAE-08441, suscrito con el señor CARLOS DOMINGO OROZCO GALLARDO identificado con la cédula de

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
			ciudadanía No. 72.135.315. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. VSC 000838 del 08 de agosto de 2017, confirmada en todas sus partes mediante la resolución No. VSC 000508 del 21 de mayo de 2018.

Código Expediente: JAT-16491

Código RMN: JAT-16491

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	C.I. SAN PANCRACIO S.A.S	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TIQUISIO (Puerto Rico)	PLATA DEMAS_CONCESIBLES COBRE ORO

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	03-06-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO TERCERO: ACEPTAR LA SEGUNDA PRÓRROGA del período de exploración del Contrato de Concesión No. JAT-16491. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. JAT-16491, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: siete (7) años para la etapa de exploración. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000067 del 11 de Octubre de 2013, contra la cual se interpuso recurso de reposición resuelto mediante la Resolución No. GSC-ZN 000101 del 06 de Mayo de 2015.
22-08-2018	30-04-2018	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: CONCEDER LA SOLICITUD DE PRÓRROGA de la etapa de exploración del Contrato de Concesión No. JAT-16491. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. JAT-16491, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: nueve (9) años para exploración; tres (3) años para construcción y montaje; y el término restante, en principio dieciocho (18) años para explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. 000092 del 21 de Febrero de 2018.

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	03-06-2015	MODIFICA ETAPAS CONTRATO /RENUNCIA A ETAPA /EXPT. ANTICIPADA	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA PRIMERA SOLICITUD DE PRÓRROGA por dos (2) años más de la etapa de exploración presentada por la sociedad titular del Contrato de Concesión No. JAT-16491. PARÁGRAFO PRIMERO: La anterior MODIFICACIÓN DE LAS ETAPAS CONTRACTUALES, no implica la modificación de la duración total del Contrato de Concesión No. JAT-16491, la cual continúa siendo de treinta (30) años, y cuyas etapas quedarán así: cinco (5) años para la etapa de exploración, tres (3) años para la etapa de construcción y montaje; y el término restante, en principio veintidós (22) años para la etapa de explotación. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. GSC-ZN 000067 del 11 de Octubre de 2013. Corregida mediante la Resolución No. GSC-ZN 000013 del 28 de Enero de 2014.

Código Expediente: BFJ-151

Código RMN: BFJ-151

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y	PAR CALI	CAUCA VALLE	VILLA RICA JAMUNDÍ	MATERIALES PETREOS ARENAS INDUSTRIALES

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	11-07-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO: DECLARAR LA TERMINACIÓN DE LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. BFJ-151, concedida a LA UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA con NIT 830.059.605-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000552 del 29 de Mayo de 2018.

Código Expediente: T4974005

Código RMN: HCIJ-29

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
LICENCIA DE EXPLOTACION	GUIAS GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	SEGOVIA	ORO
			ANTIOQUIA	REMEDIOS	PLATA

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	08-08-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTICULO PRIMERO. DECLARAR TERMINADA por vencimiento del termino la Licencia de Explotacion No. 4974, codigo HCIJ-29, cuyo beneficiario es la sociedad GUIAS GOLD S.A.S., con NIT No. 900.445.902-3. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolucion No. S2018060224176 de fecha 08 de mayo de 2018.

Código Expediente: H7340005

Código RMN: H7340005

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	NEGOCIOS MINEROS S.A	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VENECIA	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS
			ANTIOQUIA	FREDONIA	

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	04-07-2018	DESISTIMIENTO/DEVOLUCION/RENUNCIA A TITULOS	ARTÍCULO PRIMERO: ACEPTAR LA RENUNCIA, al Contrato de Concesión No. 7340, inscrito en el Registro Minero Nacional con el código No. H7340005, cuyo titular es la sociedad NEGOCIOS MINEROS S.A., identificada con el Nit. 811.041.103-8. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADO el Contrato de Concesión Minera con placa No. 7340, inscrito en el Registro Minero Nacional con el código No. H7340005, cuyo titular es la sociedad NEGOCIOS MINEROS S.A., identificada con el Nit. 811.041.103-8. De conformidad con lo expresado en la parte considerativa de la resolución No. S 2018060223474 del 02 de mayo de 2018.

Código Expediente: 056-90

Código RMN: GAIK-01

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO EN VIRTUD DE APORTE	DRUMMOND LTDA.	PAR CENTRO	CESAR	LA JAGUA DE IBIRICO	CARBON

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	08-08-2018	SUSPENSION DE TERMINOS	ARTÍCULO PRIMERO. Conceder la suspensión de obligaciones del Contrato No. 056-90 por lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. VSC 000722 del 09 de julio de 2018, durante el período comprendido entre el primero (01) de julio y el treinta y uno (31) de diciembre de 2018.

Código Expediente: MKO-09161

Código RMN: MKO-09161

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	UNION TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y	PAR CALI	VALLE	GINEBRA	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	11-07-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR TERMINADA LA AUTORIZACIÓN TEMPORAL No. MKO-09161, otorgada a LA UNIÓN TEMPORAL DESARROLLO VIAL DEL VALLE DEL CAUCA Y CAUCA, con NIT 830.059.605-1. De conformidad con las razones expuestas en la parte motiva de la Resolución No. VSC 000551 del 29 de Mayo de 2018.

Código Expediente: RCA-11111

Código RMN: RCA-11111

Estado Jurídico: TITULO TERMINADO

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
AUTORIZACION TEMPORAL	CONSORCIO NACIONAL YATI	PAR CARTAGENA	BOLIVAR	TALAIGUA NUEVO	MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	24-05-2018	DAR POR TERMINADO/EXTINGUIDO/VENCIDO UN TITULO	ARTÍCULO PRIMERO. DECLARAR la terminación de la Autorización Temporal No. RCA-11111, otorgada al CONSORCIO NACIONAL YATI, por las razones expuestas en la parte motiva de la resolución No. 000096 del 23 de febrero de 2018.

Código Expediente: B7216005

Código RMN: B7216005

Estado Jurídico: TITULO VIGENTE

Modalidad	Titulares	Grupo de Trabajo	Departamento	Municipio	Mineral
CONTRATO DE CONCESION (L 685)	EATON GOLD S.A.S.	GOBERNACION DE ANTIOQUIA	ANTIOQUIA	VEGACHÍ	MINERALES DE ORO Y SUS CONCENTRADOS

ANOTACIONES

Fecha Anotación	Fecha Ejecutoria	Tipo de Anotación	Observación
22-08-2018	23-11-2016	CESION TOTAL DE DERECHOS	ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR LA CESIÓN TOTAL DE DERECHOS MINEROS solicitada por la sociedad MINERALES OTU S.A.S., con NIT. 900.429.782-9 del 100% de los derechos que tiene sobre el Contrato de Concesión Minera No. 7216, inscrito en el Registro Minero Nacional con el Código No. B7216005, a favor de la sociedad EATON GOLD S.A.S., con NIT. 900.381.830-5, de conformidad con lo expuesto en la parte motiva de la resolución No. S 201500357772 del 30 de diciembre de 2015. ARTÍCULO SEGUNDO: DECLARAR como titular del Contrato de Concesión Minera radicado con el No. 7216 (B7216005), a la sociedad EATON GOLD S.A.S., con NIT. 900.381.830-5.